

Año 2
N° 3



Diciembre
2019

PROSPECTIVA

Revista informativa - Dirección de Investigación Científica y Tecnológica



**UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN**
Ciencia y Conocimiento desde 1832



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA



AUTORIDADES DICyT - UMSS

Ing. Julio César Medina Gamboa
Director de Investigación Científica y Tecnológica

Mgr. Ivan Efraín Fuentes Miranda
Jefe Dpto. Coordinación Académica

Ing. Edwin Claudio Ureña Pérez
Jefe Dpto. Formación y Promoción

Mgr. Romina Gómez Jiménez
Ing. Dorian Tenorio Pañuni
Responsables Dpto. Gestión Tecnológica

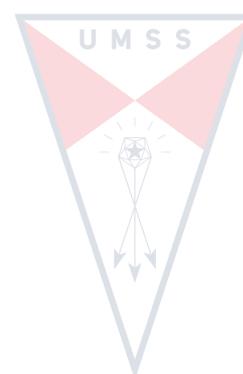
Dpto. Información Científica y Tecnológica

Lic. Lucio Catorceno Guzmán
Administrador

REVISTA PROSPECTIVA EQUIPO TÉCNICO

Mgr. Marcelo Chinche Calizaya
Redacción, edición y estilo general

Sophia Alvarado
Diseño y diagramación general



CONTENIDO

BREVE RESEÑA HISTÓRICA 4

GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Participación de la UMSS en la IV versión de la Feria Nacional Universitaria BUENAS IDEAS 2019 6

El Programa Horizontal de Fomento a la Investigación 9

La DICyT Promueve la Cultura del Emprendimiento y la Innovación "De la Idea a la Empresa" 11

Jornadas de Información y Socialización sobre la Propiedad Intelectual 12

Oficina de Protección para la Mujer Universitaria 14

La Unidad de Administración de la DICYT 15

El Centro de Estudios de Población (CEP) 17

El Programa de Apoyo Institucional ARES/UMSS 2017 - 2019 19

CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Convenio de Apoyo y Cooperación Institucional entre la DICyT y la Carrera de Comunicación Social 21

La Producción Audiovisual en la UMSS, Carrera de Comunicación Social 22

La Unidad de Producción Audiovisual - UPA 24



PRESENTACIÓN

La Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICYT), se complace en presentar el tercer número de la Revista Informativa PROSPECTIVA, cuyo propósito es brindar información expedita, útil y periódica, acerca de la producción de conocimiento en las distintas áreas y disciplinas, el desarrollo de la investigación e innovación tecnológica resultante del quehacer cotidiano de las unidades y sociedades científicas; la nutrida agenda de actividades, así como las tareas de gestión e innovación científica y tecnológica.

Como entidad rectora de los procesos de gestión en investigación al interior de la UMSS, estamos empeñados en el desarrollo, generación e incentivo de acciones planificadas y coordinadas con las Unidades y centros de Investigación para el desarrollo y promoción de innovaciones científico tecnológicas; el impulso a los procesos de producción de conocimientos (saberes) necesarios, útiles y pertinentes, partiendo desde una necesaria contextualización social del mismo; la adopción de nuevas propuestas alternativas de investigación, organización y apertura democrática del espacio universitario, como mecanismo primordial e inexcusable que contribuya a la efectiva reconexión con el contexto (social, político, económico y cultural); la búsqueda de soluciones colectivas a los complejos problemas locales y nacionales, sin perder de vista el referente del escenario internacional -al cual nos hallamos interconectados-, que condiciona pero que también es condicionado por lo local.

Este nuevo aporte, confirma plenamente nuestro trabajo y compromiso con el fortalecimiento de la gestión e imagen institucional de la UMSS, ratificando su liderazgo en ciencia, tecnología e innovación útil y transferible.

Por otro lado, ratifica el encargo institucional de seguir impulsando la apertura democrática y equitativa de toda la comunidad universitaria (docentes, investigadores y estudiantes) en los procesos de investigación, guiados por el ideal de construcción permanente de espacios de reflexión mutua, recíproca y colaborativa, tan esenciales para compartir conocimientos e innovaciones científico tecnológicos generados desde la entidad universitaria con las unidades productivas; las entidades públicas, privadas, la sociedad y el Estado Plurinacional de Bolivia.



Ing. Julio César Medina Gamboa
DIRECTOR DICYT - UMSS

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

La importancia de la investigación en la vida institucional de la universidad boliviana, se establecen en dos eventos nacionales importantes: el “V Congreso Nacional de Universidades” (1979) y la “1ra Reunión Sectorial de Investigación Científica y Postgrado” (1980), sucesos que dieron lugar en el caso específico de la UMSS, a la constitución de la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICyT) que, por estatuto, es una de las tres direcciones dependientes del Vicerrectorado.

El vigente Estatuto Orgánico de la UMSS, establece que la DICyT es una de las tres direcciones dependientes del Vicerrectorado, junto a la Dirección de Planificación Académica y la Dirección de Interacción Social Universitaria.

Para el cumplimiento de sus funciones, la DICyT cuenta con una Dirección Ejecutiva, de la que dependen cuatro departamentos:

- **Departamento de Coordinación Académica (DCA):** Su labor central es el apoyo al desarrollo de las facultades en aspectos relativos a la planificación de planes estratégicos de investigación, acordes a las políticas y prioridades temáticas universitarias, así como el quehacer referido a programas, proyectos y redes de I+D universitarios y facultativos.
- **Departamento de Formación y Promoción (FORPRO):** Instancia responsable del fomento, promoción y desarrollo de aptitudes, destrezas, capacidades y habilidades investigativas de la comunidad científica; al igual que las actividades científicas, tecnológicas y de innovación de la UMSS con criterios de calidad
- **Departamento de Información Científica y Tecnológica (INFOCyT):** Responsable de administrar la información de ciencia, tecnología e innovación generada al interior de la UMSS, proporcionando facilidades de TIC a las Unidades de Investigación en condiciones favorables.
- **Departamento de Gestión Tecnológica (GETEC):** Encargada del diseño e implementación de políticas, procedimientos y estrategias para la protección de resultados de investigación, fomento de emprendimientos innovadores y transferencia de resultados de investigación al entorno socio productivo regional y nacional.

Misión y Visión Institucional de la DICyT

Misión.

La DICyT es la Dirección Universitaria que planifica, organiza, fomenta y gestiona las actividades del Sistema de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la UMSS, para contribuir al avance general del conocimiento y a los procesos de desarrollo del departamento de Cochabamba y del país, con conocimiento útil y transferible.

Visión.

La DICyT es la dirección universitaria referente del país en la gestión eficaz y eficiente de la investigación, que logra un entorno propicio y favorable para el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación.

Objetivos

- Planificar, coordinar y dirigir las Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI) de la UMSS, acorde a políticas institucionales, departamentales y nacionales.
- Apoyar al desarrollo de las facultades en aspectos referidos a la planificación de sus ACTI, acordes a las políticas y prioridades temáticas universitarias
- Propiciar las condiciones necesarias y suficientes para el desarrollo de programas y proyectos I+D+i institucionales (universitarios y facultativos).
- Difundir, divulgar y popularizar la información Científica, Tecnológica e Innovación de la UMSS.
- Mantener contacto con organizaciones populares, instituciones públicas y privadas para captar sus requerimientos de investigación.

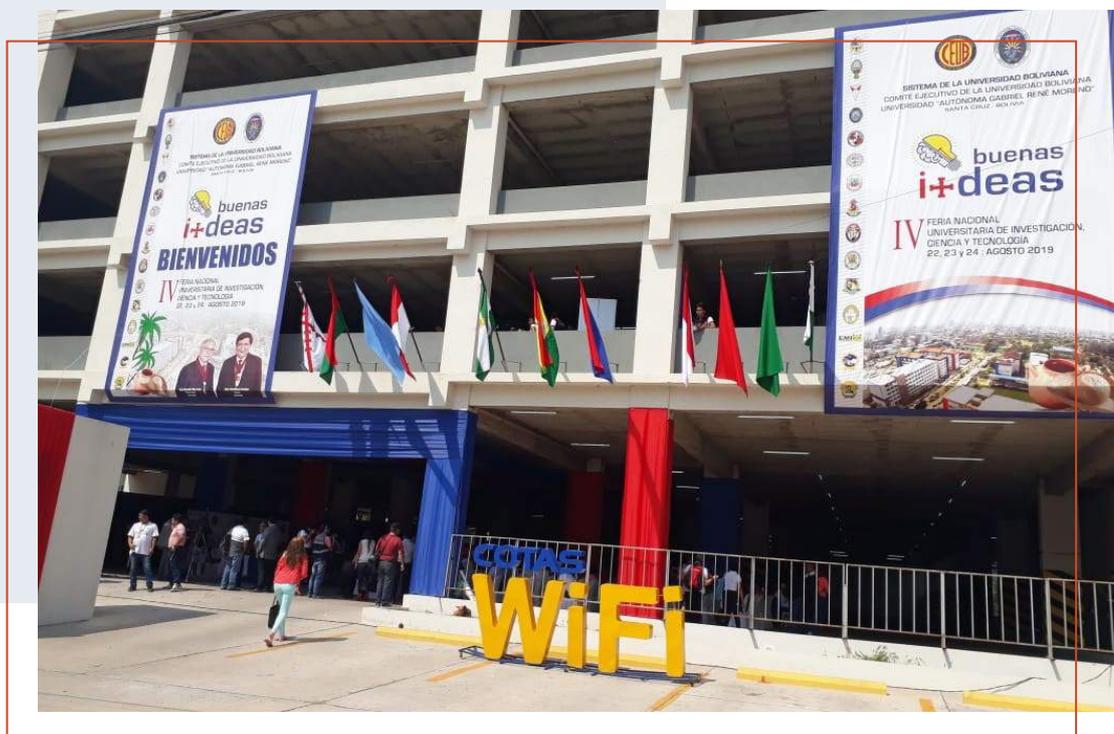
- Promover la transferencia tecnológica de resultados de investigación de la UMSS, al entorno socio productivo regional y nacional.
- Fomentar y promover la formación y capacitación de la comunidad científica de la UMSS.
- Relacionarse con organizaciones nacionales e internaciones con las que se pueda establecer convenios de cooperación científica, técnica y financiera, compatibles con los fines y objetivos de la UMSS.

La DICyT busca asegurar que los procesos de investigación se desarrollen en entornos favorables para la comunidad científica en el corto, mediano y largo plazo.

Para ello, se han contemplado importantes elementos –reconocidos como factores de éxito- a considerar como: la selección de propuestas por concurso (proyectos concursables), la asignación de recursos a partir de prioridades institucionales y/o proyectos dirigidos a la solución de problemas (“proyectos inducidos”), el apoyo a la capacitación corta y la formación de posgrados científicos nacionales con criterios de aseguramiento de la calidad dirigido a investigadores de la UMSS principalmente y la comunidad en general, la asociación con universidades del SUB, con unidades de investigación gubernamental y con universidades cooperantes internacionales, la mejora y uso óptimo de las infraestructuras y, por ende, el fomento a la conformación de redes de investigación, la difusión masiva de resultados y su vinculación en un plano nacional e internacional.



Participación de la UMSS en la IV versión de la Feria Nacional Universitaria BUENAS IDEAS 2019



La Universidad Mayor de San Simón participó de la IV Feria Nacional Universitaria de Investigación, Ciencia y Tecnología “Buenas Ideas 2019” realizada en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra los días 22, 23 y 24 de agosto del año en curso.

Previo a la participación de la Feria Buenas Ideas 2019 tuvo lugar la selección de proyectos ganadores de las diferentes ferias facultativas realizadas con anterioridad en la UMSS, resultando 18 proyectos de investigación de las facultades de Medicina, Bioquímica, Enfermería, Derecho, Humanidades, Ciencias Sociales Agronomía y Tecnología. Luego de una evaluación exhaustiva, 3 proyectos fueron seleccionados.

A continuación, presentamos una descripción de los proyectos que representaron a la UMSS en la Feria Buenas Ideas 2019:

Facultad de Medicina “Dr. Aurelio Meleán”

Proyecto: *“Desigualdades étnicas y de género en la presión arterial elevada: análisis interseccional de las desigualdades”*

Autores:

- Dra. Jenny Marcela Luizaga López - Directora IIBISMED, Facultad de Medicina
- Dr. Daniel Illanes Velarde - Director Académico, Facultad de Medicina
- Dr. Yercín Mamani Ortiz - Doctorante IIBISMED

El estudio ilustra cómo los grupos medios dominantes en el espacio interseccional de etnicidad y género pueden en parte, apalancar recursos estratégicos vinculados a su posición estructural para obtener una ventaja frente a la PAE (Presión Arterial Elevada) relativa a los grupos intermedios subordinados. Desde la perspectiva de la salud de la población, esto pone de relieve cómo las vías complejas de encarnación de desigualdades de género y económicas enredadas contribuyen a los patrones poblacionales de la PAE.

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas

Proyecto: *“Optimización del cultivo para la detección de Aspergillus flavus y Aspergillus parasiticus aflatoxigenicos en harinas empleadas en desayunos escolares en las provincias de Cochabamba”*

Autoras:

- Gaby Cristina Espinoza Benavides - Responsable

de Laboratorio de Alimentos y Nutrición, Facultad de Cs. Farmacéuticas y Bioquímicas

- Fátima Lourdes Funes Espinoza - Responsable de Laboratorio Asistencial, Facultad de Cs. Farmacéuticas y Bioquímicas

El estudio aborda a las condiciones que optimizan el cultivo y desarrollo de cepas patrón de *Aspergillus* aflatoxigenicos, enriqueciendo la composición del medio de cultivo con diferentes aditivos y probando diferentes temperaturas. Las Aflatoxinas pueden estar presentes en el alimento aun cuando el hongo productor deje de estar viable. Siendo necesario complementar con métodos que cuantifican las aflatoxinas para comprobar que su cantidad en el alimento se halle dentro de los límites permisibles.

Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias “Dr. Martín Cárdenas” (FCAyP)

Proyecto: “Zanjas de infiltración en áreas cercadas para la recuperación de la vegetación y cobertura vegetal en monte nativo xerofítico, en dos comunidades del Cono Sur de Cochabamba”

Autores:

- Carlos Ramiro Iriarte Ardaya - Coordinador de Centro de Investigación y Servicios en Teledetección, Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias
- Ruddy Rodrigo Meneses Arce - Investigador de Centro de Investigación en Forrajes “La Violeta”, Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias
- Franz Gutiérrez Ferrufino - Investigador de Centro de Investigación en Forrajes “La Violeta”, Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias

Este estudio determinó la carga animal y capacidad de carga de la pradera nativa, antes y después de la ejecución de acciones por parte del Proyecto, específicamente como respuesta a la implementación de las zanjas de infiltración y producción de biomasa forrajera en éstas. Se demostró las ventajas y bondades productivas de las actividades propuestas e implementadas

(incremento de la capacidad de carga animal con prácticas de cercado de áreas y siembra de gramíneas forrajeras en zanjas de infiltración: 0.6 UAc/ha/año sin intervención frente a 1.69 UAc/ha/año con intervención). Lamentablemente, a nivel macro la carga animal en las áreas abiertas y de pastoreo libre, se ha mantenido en las dos comunidades y lo más probable es que se haya incrementado en serio desmedro la capacidad productiva de estas áreas con la consecuente pérdida de cobertura vegetal.

Durante el desarrollo de la IV Feria Buenas Ideas, los autores de los proyectos de la UMSS, dieron a conocer los alcances y resultados de sus trabajos a los visitantes y población cruceña en general.

Gracias a la cobertura de los medios de comunicación fue posible cumplir el objetivo principal de promover en las universidades del Sistema de la Universidad Boliviana (SUB), la ejecución de actividades y proyectos de investigación científica, de desarrollo tecnológico e innovación a través de la difusión de sus resultados al sector público y privado del país.

Finalmente, el día 24 de agosto tuvo lugar la clausura de la IV Feria Nacional Buenas Ideas 2019 con la premiación de incentivos honoríficos a los equipos científicos que lograron los resultados más importantes. La UMSS se llevó el primer lugar en el área de Salud Humana con el proyecto: “Desigualdades étnicas y de género en la presión arterial elevada: análisis interseccional de las desigualdades”, un logro para nuestra Casa Superior de Estudios.

De igual forma, la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICyT) de la UMSS, fue acreedora de un reconocimiento especial por el comité organizador, por su valioso aporte y apoyo al desarrollo exitoso de esta cuarta versión de la Feria Buenas Ideas 2019.



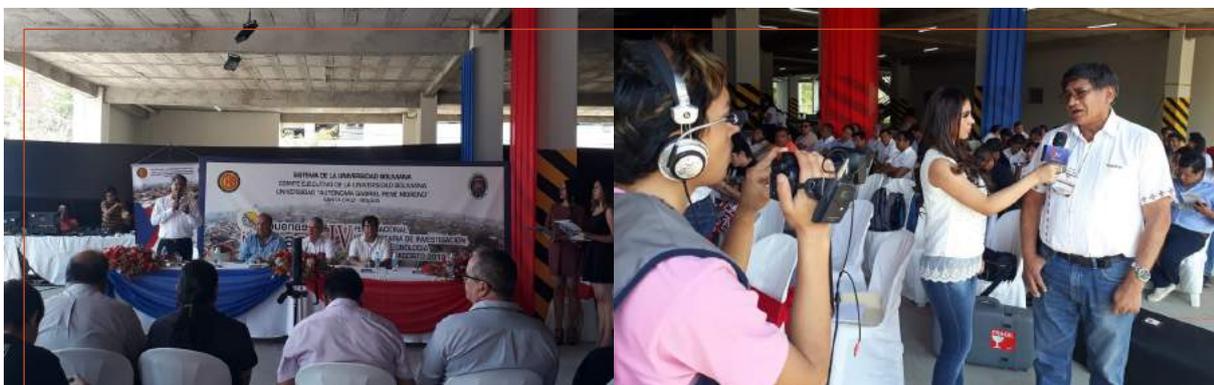
Stand del Proyecto “Optimización del cultivo para la detección de *Aspergillus flavus* y *Aspergillus parasiticus* aflatoxigenicos en harinas empleadas en desayunos escolares en las provincias de Cochabamba”



Stand del Proyecto “Desigualdades étnicas y de género en la presión arterial elevada: análisis interseccional de las desigualdades”



Stand del Proyecto “Zanjas de infiltración en áreas cercadas para la recuperación de la vegetación y cobertura vegetal en monte nativo xerofítico, en dos comunidades del Cono Sur de Cochabamba”



Clausura de la IV Feria Buenas Ideas y entrevista al Ing. Julio Medina Gamboa, Director de la DICyT – UMSS

El Programa Horizontal de Fomento a la Investigación

En el marco del Convenio entre la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI) y la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICyT), dependiente de Vicerrectorado, previa aprobación mediante Resolución Rectoral, lanza convocatorias anuales del Programa Horizontal de Fomento a la Investigación, de sus diferentes subprogramas destinados a la formación, capacitación, difusión y divulgación de las Actividades Científicas y Tecnológicas (ACT).

Si bien el inicio de este Programa data desde la gestión 2003, los subprogramas han venido incrementado o cambiando hasta el presente año 2019, con base a las necesidades crecientes de la Comunidad de Investigadores de la Universidad Mayor de San Simón; convirtiéndose en un soporte sólido para esta Comunidad, visibilizando la investigación que se desarrolla en nuestra casa superior de estudios a nivel nacional e internacional.

El proceso del Programa Horizontal desde su preparación, ejecución y elaboración de informes finales de la gestión, ha sido delegado al departamento de formación y promoción FORPRO de la DICyT. Su objetivo es fomentar las Actividades Científicas y Tecnológicas (ACT), ejecutadas por los investigadores y gestores de las unidades de investigación de la UMSS, mediante mecanismos de formación, capacitación, difusión y divulgación desde una perspectiva cualitativa, de tal forma que se fortalezcan y se consoliden en un escenario institucional.

Subprogramas.

Se tiene un total de 8 subprogramas destinados a la formación, capacitación, difusión y divulgación de la investigación científica, de acuerdo a 3 áreas:

- Subprogramas de Formación y capacitación

- 1) Pasantías de especialización y actualización
- 2) Estadías de investigadores externos
- 3) Organización de talleres

- Subprogramas de Difusión

- 4) Asistencia a eventos científicos internacionales
- 5) Organización local de eventos científicos
- 6) Publicación de artículos científicos
- 7) Publicaciones científicas

- Subprograma de Divulgación

- 8) Divulgación científica

Objetivos de los subprogramas de formación y capacitación.

- **Subprograma pasantías de especialización y actualización:** Posibilitar, a través de pasantías o asistencia a cursos cortos de alta especialización, en centros nacionales o extranjeros de renombre, que el personal de la UMSS dedicado a las actividades científicas y tecnológicas (ACT) incremente sus conocimientos, habilidades y destrezas para mejorar el cumplimiento de sus actividades. Asimismo, aprovechar los contactos útiles con otros investigadores e instituciones, establecidos durante la pasantía para integrar redes internacionales de investigación.

- **Subprograma estadías de investigadores externos:** Apoyar a las unidades receptoras, viabilizando la presencia de profesores e investigadores de reconocido prestigio y una sólida trayectoria en investigación y en formación, a fin de consolidar las líneas de investigación, el desarrollo de nuevas propuestas de investigación, de capacidades de gestión y desarrollo de mecanismos y normas de transferencia de resultados de investigación.

- **Subprograma organización de talleres:** Ofrecer a las unidades de investigación de la UMSS la oportunidad de resolver problemas concretos de investigación, a través de procesos participativos guiados. Así también, proveer entrenamiento teórico-práctico a los investigadores en nuevas metodologías o técnicas, a través de la interacción con investigadores de prestigio en sus correspondientes ámbitos temáticos.

Objetivos de los subprogramas de difusión.

- **Subprograma de asistencia a eventos científicos internacionales:** Ofrecer a la comunidad científica de la UMSS, la oportunidad de participar en eventos científicos de carácter internacional, a fin de exponer los resultados de sus investigaciones, así como promover el intercambio de conocimiento y experiencias con investigadores de Bolivia y otros países.

- **Subprograma de organización local de eventos científicos:** Ofrecer a la comunidad científica de la UMSS la oportunidad de organizar a nivel local, eventos científicos de carácter internacional para promover espacios de intercambio de experiencias

y conocimiento científico, con investigadores reconocidos de otros países e incentivar la presencia y participación de la comunidad científica nacional y en particular de la UMSS en estos eventos científicos.

- **Subprograma de publicación de artículos científicos:** Ofrecer a la comunidad científica de la UMSS la oportunidad de publicar artículos científicos que contengan los resultados de sus investigaciones en revistas científicas indexadas en bases de datos internacionales.

- **Subprograma de publicaciones científicas:** Ofrecer a la comunidad científica de la UMSS la oportunidad de publicar libros que permitan difundir los resultados de sus investigaciones. También, apoyar la consolidación de revistas científicas.

Objetivo del subprograma de divulgación:

- **Subprograma de divulgación científica:** Poner al alcance de la sociedad en general el conocimiento científico-tecnológico, para posibilitar la comprensión del lugar que ocupa la ciencia en nuestra vida cotidiana. Contribuir a formar una conciencia sobre los beneficios de la investigación y sus riesgos; además de promover la utilización de

tales conocimientos y expandir la cultura científica más allá de la comunidad científica.

Beneficiarios.

Los beneficiarios del Programa Horizontal son los investigadores y las unidades gestoras de investigación de la Universidad Mayor de San Simón.

Comité científico del programa horizontal.

Una vez cumplidos los requisitos establecidos en las convocatorias por los solicitantes, la pertinencia de la calidad científica/técnica de las solicitudes es evaluada por los miembros del Comité Científico para su consiguiente aprobación o rechazo. Este comité está conformado por investigadores de reconocida trayectoria de la UMSS.

Principales resultados.

Hasta la fecha se ha logrado una muy buena participación de los investigadores y gestores de investigación en los diferentes subprogramas que conforman el Programa Horizontal de Fomento a la Investigación, exceptuando en el Subprograma de Publicación de Artículos Científicos en revistas internacionales indexadas, donde aún es necesario fortalecer algunas habilidades de publicación.

CUANTIFICACIÓN DE RESULTADOS POR SUBPROGRAMAS GESTIÓN 2019 – PROGRAMA HORIZONTAL

| | |
|--|----|
| Subprogramas de formación y capacitación | |
| Pasantías de Especialización y Actualización | 6 |
| Estadías de Investigadores Externos | 6 |
| Organización de Talleres | 4 |
| Subprogramas de difusión | |
| Asistencia a Eventos Científicos Internacionales | 15 |
| Organización Local de Eventos Científicos | 2 |
| Publicación de Artículos Científicos | 1 |
| Publicaciones Científicas | 7 |
| Subprogramas de divulgación | |
| Divulgación de Divulgación | 14 |



ACADÉMIE
DE RECHERCHE ET
D'ENSEIGNEMENT
SUPÉRIEUR

La DICyT Promueve la Cultura del Emprendimiento y la Innovación “De la Idea a la Empresa”



Bolivia actualmente tiene una generación de jóvenes emprendedores, pues según los resultados preliminares de un estudio realizado por la universidad de Cochabamba y facilitado a Los Tiempos, sobre la base de entrevistas y encuestas a redes de emprendedores de todo el país, los jóvenes comienzan a emprender incluso antes de los 18 años. No obstante, estos emprendimientos son principalmente informales y en algunos casos ocasionales y esporádicos.

De ahí que nace la iniciativa de brindar apoyo a los estudiantes universitarios en general; quienes son el futuro del país, en el desarrollo de sus ideas de negocio con la finalidad de generar, motivar y fomentar la cultura emprendedora e innovadora en la Universidad Mayor de San Simón desde el pregrado.

La Dirección de Investigación Científica y Tecnológica viene promoviendo la realización de eventos de difusión de conocimiento en temáticas vinculadas al emprendimiento e innovación científica, destinada a toda la comunidad universitaria. Los participantes beneficiarios, tienen la oportunidad de acceder a la información necesaria sobre las características, fortalezas y oportunidades de emprender, así como escuchar las experiencias de emprendimientos exitosos de ex estudiantes universitarios que, gracias a su dedicación y constancia, lograron plasmar sus ideas de negocio resultantes de prolongadas investigaciones y esfuerzo personal.

Objetivos

Objetivo general

Generar un espacio en el que participe la comunidad universitaria, los emprendedores y empresarios,

con el propósito de intercambiar conceptos y experiencias que sirvan para la toma de decisiones al aperturar, desarrollar, mantener y hacer crecer un negocio, fomentando la formación empresarial en sectores que representen oportunidades económicas y sociales para el país.

Objetivos específicos

- Enunciar las definiciones y conceptos del ecosistema emprendedor.
- Difundir estrategias de desarrollo de Emprendimientos.
- Fortalecer el espíritu emprendedor de la región como motor para la generación de empleo y desarrollo del país.

El Seminario “De la idea a la empresa”, se desarrolló el día 12 de junio del presente año, en ambientes del “Palacio de Ciencia y Cultura”, de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la UMSS. En este evento participaron expositores y emprendedores que compartieron sus experiencias además de brindar consejos y estrategias en el ecosistema emprendedor a un auditorio que superó los 200 participantes entre estudiantes y microempresarios; manifestaron su interés e inquietud a los expositores, logrando crear un espacio de interacción e intercambio de opiniones, sugerencias y consejos para los futuros emprendedores universitarios.



Seminario taller, “De la Idea a la Empresa”

Jornadas de Información y Socialización sobre la Propiedad Intelectual



La Propiedad Intelectual es un valor universal que contribuye a la evolución del mundo y al progreso de las sociedades, y es un elemento decisivo para el desarrollo económico, social y cultural a largo plazo.

La utilización estratégica de la Propiedad Intelectual, debe servir a particulares, empresas y países a transformar sus recursos creativos en activos económicos capaces de crear riqueza e innovación para impulsar el desarrollo tecnológico, científico y cultural de una nación.

La Universidad Mayor de San Simón (UMSS), como generadora de conocimiento, no puede estar ajena a la implementación de mecanismos y acciones de protección de los resultados de investigaciones generadas en sus diferentes ámbitos disciplinares que apoyan significativamente al desarrollo económico-social del país.

Por ello, el Departamento de Gestión Tecnológica (GETEC), dependiente de la DICyT, organizó eventos de difusión y socialización de conocimientos acerca de la Propiedad Intelectual a la comunidad universitaria en general, generando conciencia para valorar y proteger la producción, la innovación científica y tecnológica desarrollada por la UMSS.

Objetivo general

- Realizar jornadas de capacitación a la comunidad

universitaria, acerca de las características de la Propiedad Intelectual, como herramienta de protección de las producciones científicas, literarias, artísticas, industriales o comerciales, fruto del ingenio y el intelecto humano, dentro de la Universidad Mayor de San Simón.

Objetivos específicos

- Capacitar a los docentes investigadores sobre las características del Reglamento General de Propiedad Intelectual, el proceso de registro de Propiedad Intelectual y la decisión 486 para el desarrollo del trámite de patentes.
- Realizar capacitaciones en temática de Propiedad Intelectual ante la comunidad universitaria estudiantil para fomentar la protección intelectual de las producciones innovadoras realizadas.
- Gestionar la creación de un Curso-Taller virtual de Propiedad Intelectual para la comunidad universitaria, garantizando el óptimo aprendizaje sobre todas las características, restricciones y procedimientos para realizar el trámite de una patente.

El ciclo de capacitaciones en la temática de propiedad intelectual, abarcó los meses de abril a septiembre, beneficiando a docentes, estudiantes y administrativos de la UMSS, así como personas externas interesadas en profundizar conocimientos relativos al Reglamento General de Propiedad Intelectual; procedimientos técnico jurídicos para el

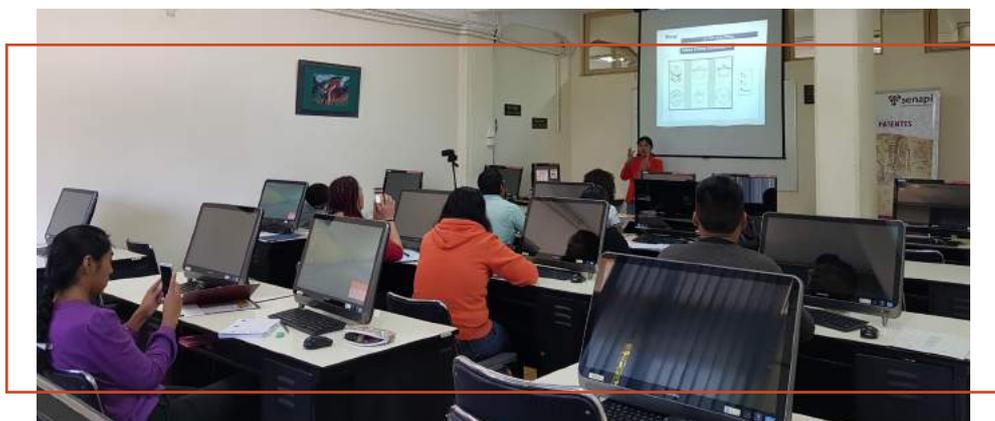
Registro de Propiedad Intelectual ante el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI) y los de carácter administrativo para el registro de patentes de invención. Las citadas temáticas fueron desarrolladas por el personal profesional del SENAPI regional Cochabamba.

Las actividades se desarrollaron en las distintas unidades académicas de la UMSS, como el Centro de Tecnología Agroindustrial, donde se socializó y dio a conocer la Decisión 486 a los investigadores para su respectivo trámite de patentes. En la facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas, junto al equipo de profesionales del SENAPI y la DICyT, se llevó a cabo talleres de capacitación al equipo de profesionales del Programa de Fármacos, Alimentos y Cosméticos (PROFAC), sobre los

alcances del Reglamento General de Propiedad Intelectual, el registro de las patentes de invención, así como los requisitos y para el inicio de trámites ante el SENAPI.

En el caso de la población universitaria, la DICyT organizó una serie de seminario-talleres, en temáticas de propiedad intelectual y socialización del reglamento de propiedad intelectual.

Finalmente, el departamento de Gestión Tecnológica (GETEC) de la DICyT, patrocinó la ejecución del IV Curso virtual de Propiedad Intelectual denominado "Patentes", realizado por el SENAPI, contándose con la participación de 243 inscritos. El curso estuvo organizado en cuatro módulos y comprendió un periodo de formación de 1 mes (18/09–23/10/2019).



Oficina de Protección para la Mujer Universitaria



La Vicerrectora de la UMSS, Dra. María Esther Pozo, en fecha 08 de agosto de 2018, mediante nota VR.0495/2018, remite a conocimiento del señor Rector, Mgr. Juan Ríos del Prado el “Proyecto de Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género”.

En fecha de 18 de marzo de 2019 mediante nota VR 099/2019, el Vicerrectorado solicitó a la MAE el cumplimiento de la Ley 348, Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia con la consecuente exigencia y presentación de certificación de no contar con antecedentes de violencia ejercida contra la mujer o cualquier miembro de su familia, a toda persona que desee acceder a un cargo electivo o de libre nombramiento en la Universidad Mayor de San Simón.

Proceso de implementación.

El departamento de Asesoría Legal en fecha 16 de mayo de 2019, expide el informe AL 896/19, donde recomienda la necesidad e implementación del protocolo propuesto por el Vicerrectorado, así como el cumplimiento de la exigencia de la certificación de no contar con antecedentes de violencia ejercida contra la mujer o cualquier miembro de su familia.

Posteriormente, el Honorable Consejo Universitario (HCU), una vez considerado el informe legal AL 986/19, en fecha 18 de junio de 2019, mediante RCU N° 50/19, aprueba el “Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género” y consecuente aquiescencia para la implementación del “Certificado de no Contar con antecedentes de Violencia ejercida contra una mujer o cualquier

miembro de su familia”, como requisito para acceder a un cargo en la Universidad Mayor de San Simón, sea mediante elección, designación, nombramiento y/o contratación; precisando que la certificación pretendida deberá ser tramitada ante el Registro Judicial de Antecedentes Penales.

El Vicerrectorado y La DICyT, de conformidad a lo acordado en las minutas suscritas con la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI) y la Universidad Mayor de San Simón en los puntos 20. (31); convocarán a personal de apoyo técnico para la creación de la “OFICINA DE PROTECCIÓN PARA LA MUJER UNIVERSITARIA”, como prevé el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género.

La Oficina de Protección para la Mujer Universitaria, funciona desde el 23 de septiembre de 2019, bajo control y supervisión de la DICyT y el Vicerrectorado de la UMSS. Esta unidad conocerá todos los asuntos de violencia de género ocurridos dentro de la UMSS.

Proyecciones.

Con la creación de la Oficina de Protección para la Mujer Universitaria se pretende eliminar actos de violencia de género dentro de la UMSS de forma progresiva, cumpliendo con el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género. La comunidad universitaria en general, ha demostrado aceptación a esta unidad; ya que a la fecha acuden de forma regular para denunciar casos de violencia para su análisis, tratamiento y seguimiento por el personal técnico especializado.

La Unidad de Administración de la DICyT



Visita oficial de representantes de KPMG consultores a la DICyT

La unidad de Administración DICyT – CONTABILIDAD es la entidad encargada de realizar los trámites y apoyo administrativo para los programas de donaciones ASDI, Naciones Unidas, VLIR, DABG-SUECIA y ARES.

Dentro de los trámites regulares que realiza, se encuentra la apertura de fondo en Avance; apertura de fondo rotatorio, compra de activos, reactivos químicos para el funcionamiento de los laboratorios dependientes de los programas de donación, publicación de los libros de investigación generados por los mismos programas, apoyo en la compra de pasajes y seguimiento de maestrantes. Misión: Administración Contable y presupuestaria de los fondos de Donación, enmarcados en la normativa legal boliviana.

Visión: Respaldo la gestión de la DICyT, apoyar a la realización de las actividades de los programas de donación.

Esta unidad es indispensable para la correcta ejecución presupuestaria de los fondos de donación, cuyo cuidado y tratamiento riguroso por parte de los funcionarios manifiesta el compromiso,

eficiencia y dedicación del ejercicio contable, la revisión exhaustiva de cada uno de los trámites elaborados por esta dependencia en estricto apego a los marcos normativos y regulaciones nacionales, garantizando la transparencia y ecuanimidad en la adquisición de bienes y servicios para los programas de donación.

En el mes de Julio finalizó el proceso de Auditoría Externa con excelentes resultados que se reflejan en el “informe final” del mismo, demostrando la transparencia, responsabilidad y compromiso del personal de esta dependencia.

La unidad cuenta con el siguiente plantel:

Lic. Lucio Catorceno Guzmán

Administración

Lic. Bladimir Gonzales Salazar

Contador

Lic. Mariela Angulo Castañón

Asistente Administrativo y Responsable de Pasajes

Lic. Roxana Aguilar Chavarría

Analista Contable

Lic. Eva Ricaldez Soto
Analista Contable
 Sr. Eduardo Gutiérrez Zambrana
Cajero
 Lic. Tito Grageda Fernández
Responsable de Presupuestos
 Lic. Gustavo Rodríguez Claros
Técnico Contable
 Lic. Tatiana Vargas García
Técnico Administrativo Contable
 Lic. Marcelo Rivero Guzmán
Responsable de Archivos
 Lic. Valdir Sandoval Salinas
Contador DAF
 Univ. Marco Antonio Mendoza Rojas
Auxiliar contable gestión 2019
 Univ. Alejandro Torrico Sejas
Auxiliar contable gestión 2019

A partir de la gestión 2019, la Dirección Administrativa Financiera brinda apoyo contable a la DICYT con la incorporación del Lic. Valdir Sandoval Salinas, Contador DAF para la verificación y validación del trabajo contable en esta dependencia.

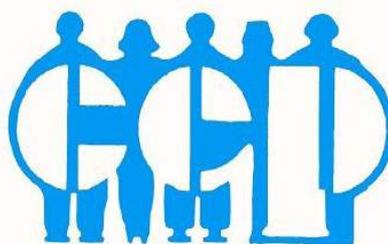
Asimismo, indicar que esta gestión ha sido crucial para el buen desempeño de la Dirección, en razón a la ejecución de la auditoría internacional de procedimientos, por parte de la Cooperación Sueca a través de KPMG consultores, que es un órgano gestor de procedimientos administrativos de Donación.

Este proceso dio como resultado que los dependientes de la DICYT-CONTABILIDAD, tienen la capacidad y suficiencia para el manejo de grandes sumas de dinero provenientes de cooperaciones internacionales, acreditando la transparencia, responsabilidad y compromiso del plantel de la DICYT – CONTABILIDAD.

KPMG es una red global de firmas de servicios profesionales que ofrece servicios de auditoría, de asesoramiento legal y fiscal; de asesoramiento financiero y de negocio en 156 países. Es una de las cuatro firmas más importantes del mundo de servicios profesionales junto a Big4, PwC, Deloitte y Ernst & Young.



El Centro de Estudios de Población (CEP)



El Centro de Estudios de Población (CEP), de la Universidad Mayor de San Simón, creada mediante Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 97/83, el 27 de octubre de 1983, como una unidad multidisciplinaria encargada de desarrollar y ejecutar actividades de formación y enseñanza, investigación y difusión en todos los aspectos referidos a la problemática poblacional, tanto en aquellos que corresponden a las labores estrictamente universitarias como también a las extrauniversitarias, con el objeto de contribuir científicamente al desarrollo de esta área de estudio.

Este Centro, es una referencia nacional y regional en actividades de Formación e Investigación en Población y Desarrollo, a lo largo de 36 años.

Orgánicamente, el CEP tiene dependencia directa de la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICyT). Tiene como objetivo estratégico el de promover y fortalecer las temáticas de Demografía, Población y Desarrollo de manera multidisciplinaria, mediante la formación y capacitación de recursos humanos, y a través de la generación de conocimiento (investigación); además de su interacción académica, tanto en el ámbito universitario como en el extra-universitario. En las últimas décadas, el CEP ha contado con financiamiento de organismos internacionales, principalmente de la Cooperación Sueca (ASDI) y del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), para el desarrollo de actividades de investigación y formación.

Campos de actividad académica.

A. Líneas de investigación.

El CEP desarrolla actividades de investigación en las áreas temáticas de Demografía, Población y Desarrollo, Políticas Públicas y Planificación del Desarrollo.

Los proyectos de investigación con financiamiento externo desarrollados en los últimos cinco años fueron los siguientes:

- Población y Derecho a la vivienda adecuada con perspectiva de género. UNFPA, 2019.
- Sistemas de datos de población para mapear y abordar desigualdades (PGBO36) con financiamiento del UNFPA, 2018-2022.
- Fortalecimiento de la incidencia de Comités Populares para implementación de la Nueva Agenda de Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible en Bolivia. RENASEH-MISEREOR, 2017-2020.
- Factores que explican las violencias en su dimensión social en la región metropolitana de Cochabamba (Bolivia). ASDI, 2016-2018.
- Políticas públicas y política en torno al desarrollo económico de la explotación minera e hidrocarburífera en Bolivia 2016-2021.
- Mercado Inmobiliario Habitacional y Exclusión Residencial en el Área Metropolitana del Departamento de Cochabamba. ASDI, 2015-2016.
- Violencia e inseguridad ciudadana en procesos urbanos: estudio de caso Región Metropolitana de Cochabamba (ASDI, 2014-2016).

B. Formación y capacitación.

Los cursos impartidos por los investigadores del CEP son los siguientes:

- Curso-Taller “Generación de indicadores socio-demográficos para la planificación del desarrollo local, regional y nacional, con la aplicación de REDATAM”. Organizado anualmente, destinado a funcionarios profesionales y técnicos de reparticiones de gobiernos departamentales y locales, docentes, investigadores y estudiantes de las universidades. El citado evento fue realizado en las ciudades de La Paz, Santa Cruz, Cobija, Potosí, Sucre y Cochabamba (UMSS-UNFPA).
- Curso-Taller de: “Aplicación de Técnicas Estadísticas multivariadas en la investigación en Ciencias Sociales y Humanas, dirigido a docentes, investigadores y estudiantes universitarios (UMSS-ASDI).
- Diplomado en Población y Desarrollo -1ª Versión,

en convenio con el Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas (Gestión 2019). Se ha programado la 2ª Versión para la Gestión 2020.

- Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, en el marco del Programa Universitario de Investigación en Ciencias Sociales (PUICS). Financiado mediante el Convenio UMSS-ASDI.
- Metodologías Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales.
- Seminarios temáticos con la participación de expertos nacionales e internacionales

C. Interacción.

- Participación de investigadores del CEP en redes de investigación y otras sociedades científicas: ALAP, RIPEMA, RENASEH, CLADHE, AEB, Red de Migración y otras.
- Participación de investigadores del CEP en

eventos y actividades conjuntas de planificación regional y sectorial, con la Unidad de Planificación de la Gobernación del departamento de Cochabamba, con el Instituto Nacional de Estadística, oficina regional de Cochabamba y con el Viceministerio de Vivienda y Urbanismo, a través de ONU-HÁBITAT.

- Participación de investigadores del CEP en Congresos, Seminarios y Talleres, de naturaleza académica y como apoyo a tareas de organización y asesoramiento en planificación del desarrollo local y regional.

D. Servicios ofertados.

- Asesoramiento metodológico en investigaciones del área de Ciencias Sociales y Humanas
- Levantamiento de encuestas y procesamiento de información estadística.
- Asesoramiento estadístico y Diseño muestral.



Curso Taller "Generación de indicadores socio-demográficos para la planificación del desarrollo local, regional y nacional, con la aplicación de REDATAM". Cobija, 30 de julio al 2 de agosto de 2019.



Curso Taller "Generación de indicadores socio-demográficos para la planificación del desarrollo local, regional y nacional, con la aplicación de REDATAM", Cochabamba, noviembre de 2018.



Inauguración del Diplomado en Población y Desarrollo - 1ª Versión. Cochabamba, junio de 2019.



Participantes en el Seminario Taller: Métodos de investigación y teorías sociales en épocas de crisis. A cargo del Profesor Cesar Peón de la Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires Argentina. Cochabamba, 31 de mayo de 2019.

CENTRO DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN (CEP)
 Dirección: C. Calama E-235 entre Nataniel Aguirre y Esteban Arze
 Teléfonos: 591- 4- 4250686 Fax: 591-4-4504678
 E-mail: cep@umss.edu.bo
 Web: www.cep.umss.edu.bo

El Programa de Apoyo Institucional ARES/UMSS 2017 – 2019



Reunión del Grupo de Pilotaje Local con los Pares R2-3 Belgas Pierre Dauby y Veronique Fontaine

En el marco de la cooperación belga francófona a la investigación ARES vigente desde el 2013, la DICyT viene ejecutando un programa de apoyo y desarrollo de capacidades humanas en investigación de la UMSS durante el quinquenio 2014 - 2019. En ella se acordó la ejecución del apoyo institucional con el objetivo de incrementar el impacto de la UMSS en el desarrollo regional y nacional, así como en la academia a través de producción científica de calidad.

Desde el 2016 se vienen realizando 10 proyectos de investigación doctoral en los que participan distintos centros de investigación de la UMSS, en áreas temáticas estratégicas (2 en Energías, 3 en Suelos, 2 en Evaluación de la Investigación y 3 en Salud).

Asimismo, se viene coordinando y apoyando el inicio y desarrollo de los siguientes programas de maestría científica:

- Maestría Científica en Manejo Sustentable y Recuperación de Suelos.
- Maestría Científica en Epidemiología.

Desde la gestión 2017, se realizan las sesiones de Journal Club, donde los investigadores comparten y socializan artículos científicos o los avances de sus propias investigaciones con otros investigadores

interesados para discutir y retroalimentar al trabajo presentado. Hasta la gestión 2019, se realizaron 18 Eventos de Journal Clubs.

También se llevó adelante eventos académicos denominados “Creando una cultura de la investigación en la UMSS”, dirigido a estudiantes de pregrado y profesionales, con la participación de los maestrantes y doctorandos ASDI y ARES. Hasta la gestión 2019 se realizaron 18 seminarios en el marco de Creando una cultura de la investigación.

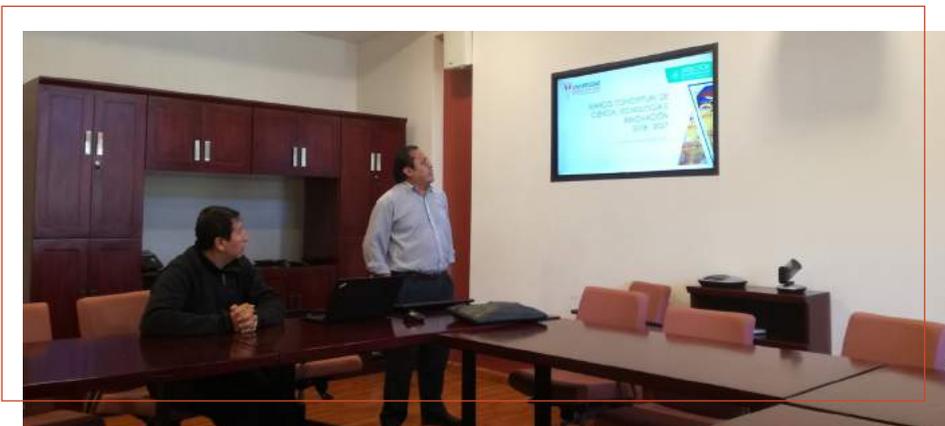
En el marco de la formación de investigadores, se generaron las becas de reciclaje consistentes en viajes de actualización. Se promocionó a 34 docentes investigadores de la UMSS en pasantías de investigación en Universidades belgas. Además, se organizaron 4 cursos de redacción científica que contó con la participación de involucrados en actividades de investigación científica.

Dentro de la planificación de misiones Norte-Sur, se realizaron 20 misiones de profesores de Universidades belgas a Bolivia para el apoyo y desarrollo de las actividades en el marco del programa AI/ARES-UMSS.

La Unidad Gestora de Bibliotecas (UGB) adquirió material documental de referencia para potenciar las colecciones físicas de las bibliotecas de investigación de 9 Facultades e Institutos de la UMSS.



Ivana Camacho, doctorando del área de Salud en una sesión de Journal Club



Presentación del Marco Conceptual de Ciencia, Tecnología e Innovación a la misión de seguimiento ARES R2-3



Doctorando del área de Suelos Alejandro Coca y su tutora Prof. Monique Carnol durante un seminario

Convenio de Apoyo y Cooperación Institucional entre la DICyT y la Carrera de Comunicación Social



En fecha 02 de agosto de 2019, se efectivizó la firma del convenio de apoyo y Cooperación Institucional entre la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICyT) representada por su director, Ing. Julio César Medina Gamboa y la Carrera de Comunicación Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, por el director de Carrera, Mgr. Freddy Calle Mamani.

A través del convenio suscrito, ambas instancias universitarias, asumen el compromiso de fortalecer los procesos de gestión y difusión de resultados de la DICyT a través del apoyo y coordinación con la carrera de Comunicación Social y sus distintas áreas (Set de Tv. – UPM – UPA y Radio San Simón), así como el apoyo y cooperación institucional para el fomento de procesos de formación de recursos humanos en investigación científica; la promoción de eventos académicos vinculados al campo de la comunicación social; el establecimiento de mecanismos y responsabilidades de las partes suscribientes, para la realización de Tesis, Proyectos de Grado, Trabajos de Adscripción; Prácticas Profesionales de estudiantes de la Carrera de Comunicación Social en la DICyT.

El acuerdo suscrito con la Carrera de Comunicación, contribuirá a mejorar sustancialmente el posicionamiento de la imagen institucional de la DICyT no solo en el espacio universitario, sino principalmente en el escenario local, regional y nacional. Entre los compromisos asumidos, resalta el apoyo técnico especializado de la Carrera de Comunicación Social a través de sus unidades



(UPM, UPA y Radio San Simón) a los procesos de gestión y difusión de la DICyT, el asesoramiento y elaboración de piezas comunicacionales específicas; preparación de videos y spots institucionales, así como la disponibilidad de canales digitales de difusión.

Asimismo, la DICyT y la Carrera de Comunicación Social se comprometen a aunar esfuerzos institucionales ante las autoridades universitarias, para el mejoramiento y fortalecimiento técnico y logístico a la Unidad de Producción y Multimedia (UPM), Unidad de Producción Audiovisual (UPA) y Radio San Simón. En el ámbito académico se abren oportunidades para aquellos estudiantes en situación de egreso, interesados en desarrollar alguna modalidad de titulación (Proyectos de Grado, Tesis, Adscripción y otras modalidades de graduación) al interior de la DICyT.

LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN LA UMSS CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL



En la estructura organizativa de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Simón, se encuentran dos instancias de formación y producción audiovisual: la Unidad de Producción Audiovisual (UPA) ubicada en la infraestructura conocida tradicionalmente con el nombre “El Trencito” y el Set de Televisión ubicado en el 4to. piso del edificio nuevo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Ambas reparticiones, realizan la tarea de producción audiovisual con particularidades en el ámbito de la formación y la difusión respectivamente.
El Set de Televisión (UPM)

Por sus características respecto de sus competencias técnicas, el Set de Televisión más conocido entre la comunidad universitaria con el nombre de Unidad de Producción Multimedia (UPM), se constituye en un espacio de formación y práctica avanzada a través de procesos de capacitación, producción y difusión de material audiovisual con contenidos sobre la carrera, la facultad y la universidad en general.

Los objetivos específicos que guían su accionar son:

- Desarrollar cursos, seminarios y talleres de formación en materia de producción audiovisual, fotografía y diseño gráfico, dirigidos a la comunidad universitaria en general.
- Producir material audiovisual informativo con contenidos académicos, científicos, culturales, sociales, artísticos, en coordinación con las unidades de la Universidad Mayor de San Simón.
- Brindar cobertura sostenida a eventos académicos, científicos, culturales, artísticos generados al interior y exterior de la UMSS.
- Identificar las preferencias de la comunidad universitaria respecto al consumo de medios (redes sociales y canales tradicionales) a través de la coordinación con asignaturas específicas de la carrera de Comunicación Social.

En esa lógica, la UPM ha desarrollado sus tareas enmarcada en los instrumentos de planificación facultativa y universitaria, lo que permitió alcanzar durante la gestión los siguientes resultados:

- Realizar 9 eventos de formación complementaria en ámbitos de la Comunicación y producción

audiovisual que fortalecieron los conocimientos y competencias de los estudiantes de la carrera de Comunicación Social.

- Producir más de 130 audiovisuales en los géneros documental informativos y de entretenimiento.

- Realizar cobertura al 100% de las solicitudes realizadas por diferentes unidades y reparticiones de la facultad y universidad. Producto de dicha acción son los audiovisuales informativos difundidos por redes sociales institucionales.

- Contar con documentos que reflejan de manera sistemática las preferencias de la comunidad universitaria respecto al consumo de medios tecnológicos y tradicionales.

En el ámbito de la difusión se lograron importantes incrementos en el uso de redes sociales y la implementación de plataformas para la circulación de la información. En este sentido, se trabajó con:

- Más de 30 grupos de WhatsApp
- 4 páginas de Facebook
- 5 grupos de Facebook



Se puede afirmar que durante la gestión 2019, se plantearon los lineamientos iniciales para la producción y difusión de materiales informativos y documentales con características académico-culturales. El 2020 el desafío será llegar a mayor cantidad de población universitaria y cochabambina en general con la producción de material innovador producido en su integridad por estudiantes de la carrera de Comunicación Social

de la Universidad Mayor de San Simón. El equipo del Set de Televisión de la carrera de Comunicación Social, está compuesto por el Responsable de Producción Audiovisual, Lic. Giovanni Picolominy Rojas, 2 funcionarios administrativos Moisés Mamani Zensano y Richard Toribio Virreira y 2 auxiliares de extensión, Ulises Rodríguez Pozo y Pablo David Aguilar Gutiérrez.



ALL RIGHT



HUMANIDADES INFORMA

La Unidad de Producción Audiovisual - UPA



La Unidad de Producción Audiovisual dependiente de la Carrera de Comunicación Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, brinda servicios especializados a todas las facultades de la UMSS en la realización de productos audiovisuales, aplicando habilidades técnicas y tecnológicas para satisfacer las múltiples necesidades comunicacionales requeridas.

En la presente gestión, la UPA fue beneficiada con la refacción de ambientes y reinauguración por el Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Lic. Rene Rivera Miranda y el entonces Director de Carrera, Mgr. Freddy Calle Mamani.

La Unidad cuenta con una sala de cómputo equipada con 40 equipos al servicio de docentes y estudiantes para la enseñanza-aprendizaje de prácticas; una sala de edición con 6 computadoras y

un Set de Televisión donde se realizan grabaciones de informativos, fotografías y audios como practica para estudiantes.

Asimismo, cuenta con una página en Facebook denominada "UPA INFOMA" que realiza la cobertura de la facultad de Humanidades, unidades, centros, direcciones y autoridades de la Universidad Mayor de San Simón en general.

En el marco del convenio suscrito entre la Dirección de Investigación Científica y Tecnología y la Carrera de Comunicación Social, la UPA realizó la cobertura de la Feria de Investigación Científica Área Salud, consistente en la grabación de 30 programas de salud de las actividades realizadas por el equipo de técnicos y auxiliares a cargo del periodista Edmundo Barrientos Castro, responsable de esta importante unidad de la Carrera de Comunicación Social.



SALUTACIÓN

La Navidad está siempre dentro de nosotros...

Siempre que estrechemos una mano con cariño, siempre que escuchemos a un hermano, un amigo, un colega; siempre que trabajemos por los demás desinteresadamente, siempre que luchemos por una sociedad mejor y más humana, nace Jesús.

La vida nos da la oportunidad de darle la bienvenida a un nuevo año y qué mejor manera que estar junto a todos nuestros seres queridos para celebrar con ellos y compartir bellos momentos a su lado.

Que este nuevo año esté lleno de bendiciones, de proyectos y emprendimientos; de caminos por recorrer y de salud para brindar; de amor para llenar el alma; de canciones que enriquezcan el sonido de la vida y de amaneceres llenos de sol, de dichas y alegrías

¡Feliz Navidad y un Próspero año 2020!

Son los deseos sinceros de la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica – DICyT - UMSS





Dirección de Investigación Científica y Tecnológica DICyT - UMSS

Dirección: Calle Jordán y Av. Oquendo (Edif. Multiacadémico, 3er piso)

Teléfono: (591) 4-4221486

E-mail: direccion@dicyt.umss.edu.bo

Página web: www.dicyt.umss.edu.bo

Facebook: [@umss.dicyt](https://www.facebook.com/umss.dicyt)